

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

#### *Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 18.699.—«Alconza, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 13 de mayo de 1965, sobre denegación de la marca número 439.052.

Pleito número 16.675.—Don Juan Domeque Querol contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación patente invención número 291.714.

Pleito número 18.958.—«Montaña Ona, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 11 de noviembre de 1965, sobre sanción por manipulaciones en la leche expedida por la recurrente.

Pleito número 18.392.—«Mata y Cia., Sociedad Limitada», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de julio de 1965, sobre plus de trabajos tóxicos.

Pleito número 8.776.—Don José María Alejandro Bellostá Regne contra Resolución expedida por el Ministerio de Justicia en 10 de abril de 1962, sobre denegación al recurrente de colegiarse en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.726-E.

Pleito número 1.345.—«Exclusivas Farmacéuticas Extranjeras y Nacionales, S. A.» (E. F. E. Y. N.), contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de marzo de 1965, sobre oposición a la concesión del registro marca número 426.998, «Hubber», a favor de «Laboratorios Hubber, S. A.»

Pleito número 1.399.—Doña Teresa García Fernández Castañón contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de marzo de 1966, sobre acta de liquidación de seguros sociales.

Pleito número 1.338.—Don Guillermo Canalda Paláu, en nombre de don José Vicent Dolz, como Presidente de «Aguas y Riegos de la Eliana, S. A.» (Valencia), contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de marzo de 1966, sobre multa por supuesto incumplimiento de órdenes emanadas de la autoridad gubernativa.

Pleito número 676.—Sindicato Riegos Comunidad Regantes Acequia del Comendador, huertas de Belver, Albalade y Oso de Cinca, contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 27 de enero de 1966, sobre derecho a conservación de la boquera de la acequia del Comendador, situada en el monte consorciado «Sotó», del Ayuntamiento de Belver de Cinca.

Pleito número 15.951, acumulado al 15.968.—Don Ramón Rodilla Martínez Riboredo y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 21 de septiembre de 1964, sobre liqui-

dación formulada por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de La Coruña

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.725-E.

Pleito número 1.231.—Ayuntamiento de Terroso (Zamora) contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 11 de marzo de 1966, sobre aprovechamiento indistinto para todos los vecinos del citado Ayuntamiento del monte Escaldón.

Pleito número 1.254.—Comisión del Plus Familiar de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», centro de trabajo de Getafe y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 5 de marzo de 1966, sobre distribución del Plus Familiar a los productores de dicha Empresa.

Pleito número 1.267.—Compañía mercantil «Masferrer, S. L.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de enero de 1966, sobre acta de liquidación de Seguros y Sociales y Mutualismo Laboral.

Pleito número 1.274.—«Boetticher y Navarro, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de marzo de 1966, sobre modificación de jornada de trabajo (expediente 366/66 de la Dirección General de Ordenación del Trabajo).

Pleito número 1.327.—Sociedad «Pedro Roiz y Fidel Francisco, S. en C.», y don Ramón Torruell Hortet contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 14 de marzo de 1966, sobre devolución por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes de las cantidades ingresadas en la misma por diferencia de precio de azúcar

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.724-E.

Pleito número 712.—Doña María Arahal Salguero contra Resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de enero de 1966, sobre multa impuesta por no realización de obras en la casa número 37 de la calle de Castelar, de Dos Hermanas (Sevilla).

Pleito número 817.—«Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.» (CAMPESA), contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de marzo de 1966, sobre acta de liquidación de Seguros Sociales.

Pleito número 951.—«Factor Hispania, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de abril de 1965, sobre concesión de la marca número 428.686, consistente en la denominación «Factor» a favor de «Max Factor & Co.»

Pleito número 961.—Don Rafael Mercader Fernández y otros funcionarios del Instituto Nacional de Previsión contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de enero de 1966.

Pleito número 1.039.—«Minas Sorpresas, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de febrero de 1966, sobre acta de liquidación de cuotas para Mutualismo Laboral.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.723-E.

Secretaría: Sr. Dorao

#### *Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 1.755.—Don Antonio Barrasus de los Ríos contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de abril de 1966, sobre suspensión gestión del Seguro Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales a las Compañías o Entidades que practican tal seguro.

Pleito número 1.776.—«Antracitas Gaiztarro, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1966, sobre liquidación cuotas de la Mutualidad Laboral del Carbón.

Pleito número 1.092.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (ENHER), contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de febrero de 1966, sobre clasificación profesional del trabajador don Ramón Lucas Auión y otros.

Pleito número 1.095.—Don Fernando Guijo Linares contra Resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 18 de febrero de 1966, sobre multa y reintegro cantidades indebidamente percibidas.

Pleito número 1.116.—Don Eusebio Ponca Andréu contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 12 de febrero de 1966, sobre clasificación profesional en la Empresa «Ferrocarril de Sóller, Sociedad Anónima».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 4 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.722-E.

Pleito número 1.201.—Chemofux Dr. W. Fuz & G. Gercely Chem. Pharm. Fabrik contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación marca número 400.247, «Citarosán».

Pleito número 1.223.—Don José Luis Navarro Torregrosa contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación marca número 392.296, «Scorpio Farmacéutica».

Pleito número 1.329.—«Industrial Ibérica Químico-Farmacéutica, Sociedad Anónima» (I. N. I. S. A.), contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre denegación marca número 420.986, «Tabac».

Pleito número 1.352.—«Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 15 de diciembre de 1964, sobre denegación marca número 403.593, «Repesa».

Pleito número 1.357.—«Antracitas de Fabero, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de marzo de 1966, sobre liquidación cuotas de la Mutualidad Laboral del Carbón.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.721-E.

\*

Pleito número 1.374.—«Antonio Gallardo, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre concesión marca número 440.484, «De-xadepot».

Pleito número 1.412.—Don Antonio Pérez Abarca contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de marzo de 1966, sobre liquidación cuotas Seguros Sociales y Mutualismo Laboral.

Pleito número 1.453.—Don Pedro Suárez Armesto contra Resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 4 de mayo de 1965, sobre multa y ejecución de obras.

Pleito número 1.480.—«Instituto Terapéutico, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 2 de marzo de 1965, sobre concesión marca número 437.332, «Disal».

Pleito número 1.498.—International Latex Corporation contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 8 de abril de 1965, sobre denegación del modelo utilidad número 105.780, por una bolsa aplastable.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.720-E.

\*

Pleito número 1.511.—Don Francisco Nuño Menéndez y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de marzo de 1966, sobre expediente de descanso dominical.

Pleito número 1.515.—«Iberia Radio, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 22 de marzo de 1965, sobre concesión de las marcas números 435.820 y 435.821, denominadas «Ibelsa».

Pleito número 1.527.—«Industrial Farmacéutica Cantabria, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria, sobre concesión de la marca internacional número 242.378, denominada «Tetra».

Pleito número 1.587.—«Combustibles de Fabero, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1966, sobre liquidación cuotas de la Mutualidad Laboral del Carbón.

Pleito número 1.747.—«Ocejo García, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1966, sobre liquidación cuotas de la Mutualidad Laboral del Carbón.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.719-E.

\*

Pleito número 1.469.—«Antracitas Quiñones, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de marzo de 1966, sobre liquidación de cuotas de la Mutualidad del Carbón.

Pleito número 1.856.—Diputación Provincial de Sevilla contra Resolución expe-

didada por el Ministerio de la Vivienda en 3 de junio de 1965, sobre improcedencia de imposición de cuotas para gastos y devolución de cantidad

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 8 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.718-E.

\*

Pleito número 1.381.—«Campomanes Hermanos, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de abril de 1966, sobre multa por transgresión de normas laborales.

Pleito número 1.381.—Don José Antonio Ramos Herranz contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 18 de marzo de 1966, sobre multa por infracción de la Ley de Orden Público.

Pleito número 1.427.—Don Carlos Hernando Gil y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 21 de marzo de 1966, sobre ordenación de la propiedad de la zona de Tartanedo (Guadalajara).

Pleito número 1.431.—Don Romualdo Hermoso Alvarez contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 25 de febrero de 1966, sobre instalación de nueva farmacia en Armilla (Granada).

Pleito número 1.450.—Anton Jurgens' Margarinefabrieke contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 8 de marzo de 1965, sobre concesión de la marca número 425.800, denominada «Planeta».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 8 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.717-E.

\*

Pleito número 375.—Don Angel Ojeda Pérez contra Resolución expedida por el Ministerio de Marina en 24 de noviembre de 1965, sobre multa y confiscación de pesca (ampliado a la Resolución de 17 de febrero de 1966).

Pleito número 528.—«Minas de Narcea, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de enero de 1966, sobre multa por transgresión de normas laborales.

Pleito número 1.157.—«La Hispano Aviación, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de febrero de 1966, sobre multa por transgresión de normas laborales.

Pleito número 1.228.—«Francés y Cia, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 17 de marzo de 1965, sobre concesión de marca número 425.579, «Pino de Oro».

Pleito número 1.360.—«Fomento del Turismo Ibicenco, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio del Ejército en 18 de marzo de 1966, sobre subasta de propiedad denominada «Antigua Batería de la Caleta», sita en Ibiza.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 8 de octubre de 1966.—El Secretario Decano.—4.716-E.

#### SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Márquez de la Plata

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren

derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Gonzalo Elices García se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Resoluciones de la Presidencia del Gobierno de 14 de diciembre de 1964, 22 de febrero y 24 de mayo de 1966 sobre relación de funcionarios del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, pleito al que ha correspondido el número general 2.007 y el 171 de 1966 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 19 de septiembre de 1966.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—4.713-E.

\*

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Francisco Melquizo Fernández se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Resoluciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 25 de noviembre de 1965 y 22 de julio de 1966 sobre petición de que le sea computado, a efectos de trienios, el tiempo de permanencia en la situación de excedencia voluntaria desempeñando cargo de Secretario Técnico de la Delegación Provincial de Auxilio Social de Córdoba, pleito al que ha correspondido el número general 2.639 y el 224 de 1966 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 5 de octubre de 1966.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—4.714-E.

\*

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Valentina García González se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de Resolución del Ministerio de la Gobernación de 9 de marzo de 1966 y presunta desestimación recurso reposición contra la primera, dictada por el Consejo de Administración de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, referente a derechos causados por su difunto esposo, don Luis Hernández Butragueño, ex funcionario del Ayuntamiento de Madrid, pleito al que ha correspondido el número general 2.587 y el 217 de 1966 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren

ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 30 de septiembre de 1966.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—4.715-E

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### AVILES

Don José Antonio de la Campa y Cano, Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de Avilés y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Manuel Menéndez Bango, hijo legítimo de José Menéndez Alonso y de doña María Bango Nieto, natural de Cancienes, Concejo de Corvera, de Asturias, partido judicial de Avilés, nacido el día doce de octubre de mil ochocientos setenta y tres, ausentándose de la parroquia de su nacimiento hace más de sesenta años, sin dejar persona encargada de su representación ni haber noticias de él desde hace más de cincuenta años, habiéndose solicitado la declaración de fallecimiento del mismo por sus sobrinos doña María del Carmen González Menéndez, don Celestino y doña Edelmira González Menéndez, don José González Menéndez y don Faustino González Menéndez al amparo del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para dar conocimiento con intervalo de quince días de la existencia de dicho expediente se libra el presente en Avilés a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, José Antonio de la Campa y Cano.—El Secretario (ilegible).—1.ª 21-10-1966

#### BARCELONA

El ilustrísimo señor don Fermín Sanz Villuendas, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Barcelona, en el expediente de suspensión de pagos de la Entidad «Industrial Química Moderna, S. A.», que se tramita en dicho Juzgado al número 5 del corriente año, hace saber: Que por providencia del día de la fecha, recaída a repetido expediente, se ha señalado un nuevo plazo de treinta días a la Entidad suspensa para que presente al Juzgado la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores, obtenida en forma auténtica.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Barcelona, ocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Julio Marín.—6.593-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto por este Juzgado de Primera Instancia número quince, en providencia de seis del que cursa, dictada en el expediente de suspensión de pagos de don Joaquín Teixidó Xifre, se expide el presente por medio del cual se hace saber que se ha señalado el día veinticuatro de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, para la celebración de la correspondiente Junta de acreedores, para la aprobación en su caso del oportuno convenio, y cuya Junta, que estaba señalada para el día seis del actual, tuvo que suspenderse por enfermedad del suspenso.

Barcelona a diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Manuel Orozco.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia accidental (ilegible).—6.587-C.

#### LA CAÑIZA

Don Jesús Domínguez Gonda, Juez de Primera Instancia de La Cañiza y su partido

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Joaquina Rodríguez González, nacida en Maceira, del municipio de Covelo (Pontevedra), el día 27 de noviembre de 1880, habiendo desaparecido de su domicilio en Maceira el día 18 de julio de 1966, desde cuya fecha no se han vuelto a tener noticias suyas e interesando esta declaración su hermana doña María Concepción Rodríguez González.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—El Juez de Primera Instancia, Jesús Domínguez Gonda.—El Secretario (ilegible).—2.856-3.

1.ª 21-10-1966

#### MADRID

En los autos de mayor cuantía número 331 de 1966, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid por el Procurador don Felipe Ramos Arroyo, en nombre de doña María de los Angeles Díaz Braun, contra don José Germán Posada Mejía, sobre nulidad de matrimonio civil, se ha acordado en providencia de esta fecha hacer un segundo llamamiento por medio de la presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» al demandado, don José Germán Posada Mejía, mayor de edad, Profesor, que tuvo su último domicilio en Madrid, en calle Luna, número 19, para que en término de cuatro días se persone en forma en los referidos autos, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía y le parará el demás perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 5 de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—6.582-C.

\*

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha dictada en procedimiento hipotecario número 175 de 1966, instado por doña Elena Barcenilla San Juan contra don Jesús Bea Martín, se saca a pública subasta por primera vez, término de veinte días, la siguiente finca:

Parcela de terreno número 51 del plano de la urbanización de La Bolera, procedente de la finca Quiñón del Alamo o de la Iglesia y también Las Posaderas, sita en término de Villalba, existiendo dentro de ella un edificio compuesto de nave industrial en planta, baja y planta alta destinada a vivienda, con un perímetro la parcela de 975 metros cuadrados y la superficie edificada de 75 metros. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 805, libro 47 de Collado de Villalba, folio 164, finca número 2.639.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número veintidós de Madrid el día veintuno de noviembre próximo, a las once de la mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca de seiscientos mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

2.ª Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si

los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar y que el rematante los acepta, quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Francisco G. Rosado.—El Secretario, Antonio Sanz Dranguet.—6.584-C.

#### TARRASA

En el Juzgado de Primera Instancia de Tarrasa se tramita expediente para declarar la ausencia legal de Dolores Ratés Estany, hija de Ramón y Dolores, nacida en Barcelona, casada con don Andrés Bordes Sicart, que insta el expediente, auxiliado éste con el beneficio de pobreza, la cual tuvo su último domicilio en plaza Marqués de Barbará, 17, de la villa de Rubí (Barcelona), domicilio conyugal del que se ausentó hace más de diez años, ignorándose cuál sea su paradero.

Haciéndose público a efectos del artículo 2.038 de la Ley Procesal

Tarrasa, veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario.—4.692-E.

#### TORTOSA

Don Antonio Perea y Vallano, Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de los de la ciudad de Tortosa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita proceso de ejecución en conformidad con el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Fernando de Torres Espuny, contra don Antonio Francisco Asens Casanova, referente al préstamo hipotecario otorgado mediante escritura fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante el Notario de Mora de Ebro, don Manuel María Regot García, siendo gravada la siguiente finca:

Una casa en calle Vergel, número quince, hoy veintiocho, que mide unos veintitrés metros cuadrados, compuesta de dos pisos y desván. Linda: por derecha, Rosalía Solé y Jaime Descarrega; izquierda, Bautista Pedret, y fondo, callejón sin salida. Inscrita al tomo 72, folio 44, finca 558, primera. Sita en Mora de Ebro. Responde de cien mil pesetas de capital, sus intereses y quince mil pesetas para costas. Dicha finca fué tasada en doscientas mil pesetas. Y a instancia de la parte actora en conformidad con la regla séptima del precitado artículo 131 de la Ley Hipotecaria, habiendo transcurrido más de treinta días desde que tuvieron lugar el requerimiento de pago y las notificaciones a los acreedores posteriores, se acordó sacar a pública subasta por primera vez la referida finca, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día dieciséis de diciembre próximo, a las trece horas, haciéndose constar que servirá de tipo para dicha subasta el expresado de doscientas mil pesetas y no se admitirá postura alguna que sea inferior al mismo; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Los autos y la certificación del registro, a que se refiere la regla cuarta de aquel precepto hipotecario, estarán de manifiesto en Secretaría.

Dado en Tortosa a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. El Secretario (ilegible).—El Juez, Antonio Perea y Vallano.—2.857-3.